

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA “CONTRATACION DEL SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA PARA LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.”

EXPEDIENTE SFC/2024/00033.

Fecha y hora de celebración

21 de junio de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Sede de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., procediéndose a la apertura telemáticamente.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Loreto Palomares Sanavia, Directora de Negocio

VOCALES

D. Juan Lobato, Asesor jurídico

D. Jose Ignacio Soblechero, Jefe de Administración y control de Gestión

SECRETARIA

Dña. Lourdes Morate Martin, Coordinadora de Servicios Jurídicos.

Orden del día

- 1. Constitución de la Mesa de Contratación.**
- 2. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).**

Se Expone

- 1. Constitución de la Mesa de Contratación.**

Iniciada la sesión, la secretaria procede a la constitución de la Mesa de contratación una vez reunidos telemáticamente todos los miembros de la misma.

- 2. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):**

Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones las empresas que han concurrido a la licitación han sido las que a continuación se detallan:

- NIF: A08002883 ASEA BROWN BOVERI S.A. Fecha de presentación: 20 de junio de 2024 a las 10:45:05
- NIF: B13752084 BATTERYSAI, S.L. Fecha de presentación: 19 de junio de 2024 a las 15:10:20
- NIF: B91562561 BEXTRON POWER S.L. Fecha de presentación: 20 de junio de 2024 a las 14:21:46
- NIF: B95744744 BALRRRIA SGP, SL Fecha de presentación: 19 de junio de 2024 a las 17:07:31
- NIF: B86124112 COMUNICACIONES ELECTRICIDAD CONSTRUCCIÓN OBRA CIVIL Y SUMINISTROS SL Fecha de presentación: 20 de junio de 2024 a las 16:23:41
- NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. Fecha de presentación: 19 de junio de 2024 a las 12:45:23
- NIF: B72680440 ELECTRICA DE PROYECTOS Y ACTUACIONES S.R.L. Fecha de presentación: 20 de junio de 2024 a las 23:53:41

- NIF: B97827083 ENERGIA CONTROLADA DEL MEDITERRANEO, S.L. Fecha de presentación: 17 de junio de 2024 a las 10:44:44
- NIF: B50084961 MONTAJES ELECTRICOS GARCIA Fecha de presentación: 07 de junio de 2024 a las 13:40:10
- NIF: B59841734 NEW SAI, S.L. Fecha de presentación: 19 de junio de 2024 a las 16:01:49
- NIF: B83262329 RIELLO ENERDATA, S.L.U. Fecha de presentación: 19 de junio de 2024 a las 14:04:22
- NIF: A08435356 SALICRU, S.A. Fecha de presentación: 19 de junio de 2024 a las 14:20:44
- NIF: B87106258 SERVICIOS INTEGRALES ALJI, S.L. Fecha de presentación: 20 de junio de 2024 a las 09:17:32
- NIF: B84129634 SINERGIA SOLUCIONES S.L. Fecha de presentación: 20 de junio de 2024 a las 10:05:47
- NIF: A80375058 TRENASA S.A. Fecha de presentación: 19 de junio de 2024 a las 14:01:17
- NIF: A78244134 VERTIV SPAIN, S.A. Fecha de presentación: 18 de junio de 2024 a las 16:12:08
- NIF: B82136581 ENERGIRO S.L. Fecha de presentación: 19 de junio de 2024 a las 18:37:56

Todos los miembros de la Mesa manifiestan que no tienen ningún conflicto de interés relativo a las empresas ofertantes.

Se procede a continuación a la verificación de los requisitos previos para la admisión al proceso de licitación y comprobando que cumplen con lo solicitado, la Mesa de Contratación acuerda **Admitir** al proceso de licitación a las empresas:

- BALRRIA SGP, SL
- COMUNICACIONES ELECTRICIDAD CONSTRUCCIÓN OBRA CIVIL Y SUMINISTROS SL
- EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
- ELECTRICA DE PROYECTOS Y ACTUACIONES S.R.L.
- MONTAJES ELECTRICOS GARCIA
- SALICRU, S.A.
- SERVICIOS INTEGRALES ALJI, S.L.
- BEXTRON POWER S.L.
- SINERGIA SOLUCIONES S.L

Quedan **excluidas** del proceso de licitación las empresas que a continuación se indican:

- ASEA BROWN BOVERI S.A.
Justificación:
La ficha técnica aportada no cumple con el requisito de *“Muy baja tasa de distorsión de tensión de salida (THDv inferior, incluso, a 0,5%)”*. Aportan un <0,9
- BATTERYSAI, S.L.
Justificación:
La ficha técnica aportada no cumple con los requisitos de:
“Factor de potencia de entrada = 1” Aportan un <0,9
“Muy baja tasa de distorsión de tensión de salida (THDv inferior, incluso, a 0,5%)”. Aportan un <1%
- ENERGIA CONTROLADA DEL MEDITERRANEO, S.L.
Justificación: La ficha técnica aportada no cumple con los requisitos de:
“Factor de potencia de entrada = 1” Aportan un < 0,9
“Muy baja tasa de distorsión de tensión de salida (THDv inferior, incluso, a 0,5%)”. Aportan un <1%
- NEW SAI, S.L.

Justificación: La ficha técnica aportada no cumple con el requisito de:
"Muy baja tasa de distorsión de tensión de salida (THDv inferior, incluso, a 0,5%)". Aportan un <2%

- RIELLO ENERDATA, S.L.U.

Justificación: La ficha técnica aportada no cumple con los requisitos de:
"Factor de potencia de entrada = 1" Aportan un < 0,9
"Muy baja tasa de distorsión de tensión de salida (THDv inferior, incluso, a 0,5%)". Aportan un <1%

- TRENASA S.A.

Justificación: La ficha técnica aportada no cumple con el requisito de:
"Muy baja tasa de distorsión de tensión de salida (THDv inferior, incluso, a 0,5%)". Aportan un <2%

- VERTIV SPAIN, S.A.

Justificación: La ficha técnica aportada no cumple con el requisito de:
"Muy baja tasa de distorsión de tensión de salida (THDv inferior, incluso, a 0,5%)". Aportan un <2%

- ENERGIRO S.L.

Justificación: La ficha técnica aportada no cumple con el requisito de:
"Muy baja tasa de distorsión de tensión de salida (THDv inferior, incluso, a 0,5%)". Aportan un <1%

A continuación, se procede a la lectura de las ofertas económicas de las empresas admitidas a licitación siendo las mismas las siguientes:

Empresa	Oferta económica			Ampliación del periodo de garantía	Mejora en tiempo de entrega
	Precio	IVA	Total		
BEXTRON POWER S.L.,	33.800,00 €	7.098,00 €	40.898,00 €	12 MESES	4 SEMANAS
BALLRIA	41.288,81 €	8.670,65 €	49.959,46 €	12 MESES	4 SEMANAS
COMUNICACIONES ELECTRICIDAD CONSTRUCCIÓN OBRA CIVIL Y SUMINISTROS SL	39.699,56 €	8.336,91 €	48.036,47 €	12 MESES	4 SEMANAS
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U	31.286,69 €	6.570,20 €	37.856,89 €	12 MESES	4 SEMANAS
ELECTRICA DE PROYECTOS Y ACTUACIONES, S. L	34.800,00 €	7.308,00 €	42.108,00 €	12 MESES	4 SEMANAS
MONTAJES ELÉCTRICOS GARCÍA	46.995,65 €	9.869,09 €	56.864,74 €	12 MESES	6 SEMANAS
SALICRU, S. A	25.740,00 €	5.405,40 €	31.145,40 €	12 MESES	4 SEMANAS
SERVICIOS INTEGRALES ALJI	37.928,45 €	7.964,97 €	45.893,42 €	12 MESES	4 SEMANAS
SINERGIA SOLUCIONES SL	29.763,58 €	6.250,35 €	36.013,93 €	12 MESES	4 SEMANAS

Los miembros de la Mesa proceden a comprobar si alguna de las ofertas presentadas se encuentra en valores anormales o desproporcionados conforme al apartado 21 del Anexo I del PCAP:

Criterios adjudicación y designación de los parámetros objetivos que permiten identificar que inicialmente una oferta se considera anormal.

En orden a apreciar las proposiciones que presenten dichas circunstancias, se hallará una media aritmética de las ofertas según se indica a continuación:

- Si el número de proposiciones es igual o superior a siete (7) e inferior a quince (15), para el cálculo de la media de las ofertas admitidas, no se tendrán en cuenta ni la oferta más alta ni la oferta más baja

Se considerará como baja desproporcionada o anormal, la baja de toda oferta cuyo porcentaje exceda en al menos 20 unidades enteras a dicha media aritmética.

Una vez realizados los cálculos se comprueba que la oferta presentada por SALICRU, S.A es considerada como desproporcionada o anormal ya que exceden en al menos 20 unidades enteras a dicha media aritmética calculada como indica el PCAP, conforme al siguiente detalle:

MEDIA: 35.509,58 €

LICITADORES	PRECIO OFERTADO	CALCULO DE OFERTAS
BEXTRON POWER S.L.,	33.800,00 €	-4,81%
BALLRIA	41.288,81 €	16,28%
COMUNICACIONES ELECTRICIDAD CONSTRUCCIÓN OBRA CIVIL Y SUMINISTROS SL	39.699,56 €	11,80%
EIFPAGE ENERGÍA, S.L. U	31.286,69 €	-11,89%
ELECTRICA DE PROYECTOS Y ACTUACIONES, S. L	34.800,00 €	-2,00%
MONTAJES ELÉCTRICOS GARCÍA	46.995,65 €	32,35%
SALICRU, S. A	25.740,00 €	-27,51%
SERVICIOS INTEGRALES ALJI, S.L.	37.928,45 €	6,81%
SINERGIA SOLUCIONES SL	29.763,58 €	-16,18%

En base a los datos expuestos la empresa **SALICRU, S.A** con NIF: A 08435356 presenta oferta considerada desproporcionalmente baja, ya que excede en al menos 20 unidades enteras a dicha media aritmética calculada como indica el PCAP. Por tanto, la Mesa acuerda requerir a dicha empresa para que en un plazo de **CINCO (5) días** desde la comunicación y de acuerdo con el contenido del punto 21. "Ofertas anormalmente bajas" del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, procedan a justificar y desglosar razonada y detalladamente el **bajo nivel de los precios, o de costes de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos**, de acuerdo con los requerimientos contenidos tanto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Firmado digitalmente

PRESIDENTA
Loreto Palomares Sanavia

SECRETARIA
Lourdes Morate Martin